

## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 571- -2016-MDLV

La Victoria, 19 de Agosto del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

### VISTO:

La Carta N° 031-201616-USAT-DEAE-Exp. N° 7218-2016) quien presenta Como Alumno **ROBERTO CURO FLORES**, estudiante del VIII Ciclo de la Escuela Profesional de **CONTABILIDAD** de la Universidad "UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO", oficio firmado por el Mgtr. MARIBEL CARRANZA TORRES – Director de la Escuela de CONTABILIDAD indicado ; y

### CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.- AUTORIZAR**, las Prácticas Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, de la alumno **DIEGO ROBERTO CURO FLORES** en apoyo a la Unidad de Tesorería - Gerencia de Administración, **desde el 19 de AGOSTO del 2016** un periodo 5 meses.

### POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
  
Lic. Adm. Anselmo Lozano Centurión  
ALCALDE